



POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR





Contenido

I. Responsable del Tratamiento	4
II. Marco Legal	4
III. Objetivo	4
IV. Alcance	4
V. Generalidades	5
VI. Definiciones	6
VII. Autorización de los Titulares	7
VIII. Casos en que no es necesaria la autorización	8
IX. Principios para el tratamiento de Datos personales por parte de UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR	9
X. Tratamiento al Cual Serán Sometidos los Datos	10
XI. Tratamiento Datos Sensibles	10
XII. Finalidad del tratamiento de los datos personales	11
XIII. Derechos de los Titulares de Datos Personales	12
XIV. Deberes del Responsable del Tratamiento – LA EMPRESA	13
XV. Deberes del Encargado del Tratamiento	14
XVI. Procedimiento para que el Titular pueda Conocer, Rectificar y Suprimir Información y Revocar la Autorización	15
XVII. Nuevos Usos	17
XIX. Propiedad Intelectual	17
XX. Medidas de Seguridad	17
XXI. Menores de edad	18
XXII. Transferencia internacional de datos personales	18



XXIII. Persona o Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos	19
XXIV. Vigencia	19
XXV. Versiones de la política	19



I. Responsable del Tratamiento

Razón Social: **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR**

NIT. No.: 900.525.389-4

Domicilio Principal: Santa Marta – Magdalena

Dirección: Calle 40c No.28B-10

Teléfono Móvil: 318 376 0885

Correo electrónico: basededatos@grupograma.com

II. Marco Legal

- a. Constitución Política, artículo 15.
- b. Ley 1266 de 2008
- c. Ley 1581 de 2012
- d. Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, y Decreto Reglamentario 1377 de 2013
- e. Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011

III. Objetivo

Garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales que maneja **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR** dando cumplimiento a las normas del marco legal que los deroguen, modifiquen o complementen.

IV. Alcance

Aplica para las bases de datos y archivos que contengan información personal de accionistas, proveedores, clientes, empleados y/o colaboradores o cualquier otra persona



cuya información sea objeto de tratamiento por parte de **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR**

V. Generalidades

UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR Es respetuosa de los datos personales e información que le suministran sus accionistas, clientes activos o inactivos, empleados y/o colaboradores activos o inactivos, personas con relación comercial, representantes de entidades estatales, proveedores, contratistas o aliados comerciales. De acuerdo con lo establecido en el marco legal en la presente Política de Privacidad, se determinan las finalidades, medidas y procedimientos establecidos para el uso de las Bases de Datos por parte de **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR** de igual forma cuenta con los mecanismos para que las personas cuyos datos estén en las Bases de Datos puedan actualizar conocer, rectificar, suprimir y en general hacer valer sus derechos como titulares de Datos Personales.

UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR Es una persona jurídica que a través de sus funcionarios autorizados es responsable sobre el tratamiento de las Bases de Datos y de los Datos Personales de los Titulares mencionados anteriormente.

UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR garantiza el acceso a los Titulares a sus Datos Personales tratados, atendiendo de manera oportuna sus consultas, reclamos, peticiones de rectificaciones, actualización y supresiones de sus datos personales contenidos en mecanismos tanto físicos como electrónicos.

Para conocer más sobre los derechos que le asisten, las formas para ejercerlos y las finalidades y tipos de tratamiento a los que sus datos personales serán sometidos, los Titulares podrán acudir personalmente a la Domicilio Principal en la Calle 40c No.28B-10, Santa Marta – Magdalena sede principal enviar comunicación física al domicilio principal de la empresa o mediante la solicitud expresa dirigida al correo electrónico basededatos@grupograma.com

Desde el desarrollo de su Objeto Social estudio, ejecución, construcción, promoción y comercialización del proyecto urbanístico denominado “Campo Alegre”. **LA UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR** Solicitará a sus clientes, colaboradores, accionistas y proveedores, los datos personales y datos personales sensibles necesarios para establecer la respectiva relación y/o vinculación (civil, laboral, comercial). La información sensible requerida será de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo titular, quien deberá otorgar su consentimiento y autorización para su respectivo tratamiento, es de advertir que la información que se ha recolectado, almacenado y utilizado, tiene datos personales de sus accionistas, colaboradores activos o inactivos, personas con relación comercial, representantes de entidades estatales, proveedores, contratistas o aliados



comerciales, de conformidad con la normatividad vigente y para garantizar la prestación efectiva de los servicios, así como también para promocionar y mercadear productos y servicios propios y/o terceros.

La autorización expresa o inequívoca de los titulares para el tratamiento de sus datos personales, implica la aceptación de los términos y condiciones aquí establecidas y la autorización para el uso y otros tratamientos que aquí se describen. En todo caso, esta Política de Privacidad en ningún momento podrá interpretarse de forma alguna contraria a las leyes aplicables y a los derechos que les corresponden a sus Titulares. En la prestación de servicios de **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR** y en desarrollo de su Objeto Social, podrá realizar la recolección, uso y tratamiento de Datos Personales.

UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR como responsable del tratamiento de los datos personales, hará su mejor esfuerzo profesional por mantener bajo adecuados estándares de calidad, protección y seguridad la información de todos los datos personales que reciba, especialmente de datos sensibles. Así mismo, propenderá por garantizar que los datos personales y/o datos sensibles recolectados tengan la protección técnica y jurídica necesaria para garantizar su seguridad, integralidad, acceso y confidencialidad. Los Titulares autorizan expresamente a **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR** Para que almacene sus datos personales y/o datos sensibles de la forma que considere más oportuna y cumpla con la seguridad requerida para la protección de los datos personales de acuerdo con los estándares normales y razonables.

En el documento cada vez que se refiera a **UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR** en adelante se nombrará **LA EMPRESA**

VI. Definiciones

Para facilitar una mejor comprensión de la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales, se podrá consultar las definiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 o normas que la adicionen o modifiquen.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado de los Titulares para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que será objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.



Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Cliente: Persona natural o jurídica quien adquiere productos o servicios de la compañía a cambio de un pago.

Proveedor: Persona natural o jurídica que suministra bienes y/o servicios a cualquiera una o más de las sociedades en virtud de una relación comercial preexistente.

Empleado: Persona natural que presta servicios personales a la empresa en virtud de un contrato de trabajo.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento

Visitante: Toda persona natural que se encuentre en las instalaciones de la empresa y que no tenga la calidad de empleado.

VII. Autorización de los Titulares

Mediante el suministro voluntario de sus datos personales y/o datos sensibles en la forma señalada en la presente política de privacidad y en la autorización expresa verbal o por escrito, los Titulares autorizan expresa e inequívocamente a **LA EMPRESA** para recolectar sus datos personales y datos sensibles y cualquier otra información que suministren, así como para realizar el tratamiento sobre sus datos personales, de conformidad con esta Política de Privacidad y la ley.

LA EMPRESA solo usará, procesará y circulará los datos personales, datos sensibles y otra información de los Titulares para las finalidades descritas y para los tratamientos autorizados expresamente por los Titulares, en esta Política de Privacidad o en las leyes vigentes. En adición con lo mencionado en otras cláusulas de la presente Política de Privacidad, los Titulares autorizan de manera expresa a **LA EMPRESA** para (a) la recolección, uso y circulación de sus datos personales y otra información en el desarrollo de su Objeto Social (b) el cumplimiento de la normatividad vigente; (c) establecer comunicación con los Titulares para cualquier propósito relacionado con las finalidades



que se establecen en la presente Política de Privacidad, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y/o físicos; (d) enviar información sobre los productos o servicios comercializados por **LA EMPRESA** así como, novedades, noticias, publicaciones y promociones propias o de terceros; (e) enviar información sobre programas propios y de terceros; (f) realizar estudios o investigaciones de mercado para uso académico o comercial, ya sea directamente o a través de terceros que desarrollen las actividades propias de su objeto social en cuanto a los procesos de selección de personal, nómina y seguridad social; (g) gestión comercial, suscripción de contratos, registro de clientes en software de facturación y contabilidad para fines comerciales y tributarios; (h) gestión de proveedores; y (i) directamente entre o a través de terceros: consultar, llevar a cabo trámites administrativos, enviar información comercial, solicitar diligenciamiento de encuestas, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, contactar, encuestar, compilar, intercambiar, publicar, auditar, actualizar y/o disponer de los Datos Personales que los Titulares suministren para incorporarlos en sus distintas Bases de Datos.

La información y datos personales obtenidos es a través de encuestas de sus oficinas, sucursales, salas de ventas, focus group u otros métodos de investigación de mercado, pago online, servicio post venta, cotización online, representantes de ventas, página web, referidos.

VIII. Casos en que no es necesaria la autorización

La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- Datos de naturaleza pública
- Casos de urgencia médica o sanitaria
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.



IX. Principios para el tratamiento de Datos personales por parte de UNIÓN TEMPORAL CIUDAD DEL MAR

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la Ley 1581 de 2012, **LA EMPRESA** aplicará, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

a) *Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:* El Tratamiento de Datos Personales que realizará **LA EMPRESA** se sujetará a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen;

b) *Principio de finalidad:* El Tratamiento que realizará **LA EMPRESA** obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, y los Titulares así lo reconocen;

c) *Principio de libertad:* El Tratamiento de Datos Personales que realiza **LA EMPRESA** se realiza con el consentimiento, previo, expreso e informado de los Titulares; los datos personales no serán obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

d) *Principio de veracidad o calidad:* La información sujeta a Tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Están prohibidos los tratamientos de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

e) *Principio de transparencia:* En el Tratamiento de Datos Personales por parte de **LA EMPRESA** se garantiza el derecho de los Titulares a obtener del Responsable del Tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos personales que le conciernan;

f) *Principio de acceso y circulación restringida:* **LA EMPRESA** se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución.

Los datos personales que serán objeto de tratamiento por parte de **LA EMPRESA** salvo la información pública, no estarán disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme con la ley;

g) *Principio de seguridad de la información:* La información sujeta a Tratamiento parte de **LA EMPRESA** se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para su seguridad, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

h) *Principio de confidencialidad:* Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales por **LA EMPRESA** han firmado un acuerdo de confidencialidad con el



fin de garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

X. Tratamiento al Cual Serán Sometidos los Datos

1. **LA EMPRESA** Informa de manera expresa a los Titulares de datos sensibles que proporcionar la información sensible es solamente facultativa y no están obligados a entrega información relacionada con sus datos sensibles. Sin embargo, para la efectiva selección de personal, **LA EMPRESA** recomienda a los Titulares proporcionar toda la información sensible o no, que sea necesaria para una efectiva selección

2. **LA EMPRESA** no verifica, ni asume la obligación de verificar la identidad de quien suministra sus datos personales o datos sensibles, como tampoco la vigencia, suficiencia y autenticidad de los datos personales o datos sensibles que éste proporcione sobre sí mismo, por tanto, **LA EMPRESA** se excluye de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran generarse por la falta de veracidad, vigencia, suficiencia o autenticidad de la información. Esto incluye los daños y perjuicios que puedan generarse por suplantación de la identidad de un tercero.

3. La presente Política de tratamiento de la información aplica para cualquier registro de datos personales y datos sensibles realizado en forma presencial, telefónica y/o virtual por los Titulares, para la vinculación a cualquier servicio o producto, encaminado al desarrollo del objeto social y en los procesos de selección de personal de **LA EMPRESA**

4. El acceso de los Titulares a sus datos personales o datos sensibles objeto de tratamiento, es gratuito.

XI. Tratamiento Datos Sensibles

Un dato sensible es aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humano o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.



LA EMPRESA se prohíbe el tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

- El titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
- El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular;
- El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

XII. Finalidad del tratamiento de los datos personales

La información recolectada es utilizada para procesar, confirmar, cumplir y proveer los servicios y/o productos de inmuebles adquiridos, construidos, directamente y/o con la participación de otros terceros proveedores de productos o servicios, así como para promocionar y publicitar nuestros proyectos, actividades, productos y servicios, realizar transacciones, gestión de recurso humano, gestión operativa, efectuar reportes a las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia nacionales o internacionales, autoridades de policía o autoridades judiciales, entidades bancarias y/o compañías aseguradoras, para fines administrativos internos y/o comerciales tales como, investigación de mercados, auditorías, reportes contables, análisis estadísticos, facturación, y ofrecimiento y/o reconocimiento de beneficios y descuentos, gestión contable, fiscal, administrativa.

Al aceptar esta Política de Tratamiento de la Información, los accionistas, clientes activos o inactivos, empleados y/o colaboradores activos o inactivos, personas con relación comercial, representantes de entidades estatales, proveedores, contratistas o aliados comerciales, en su calidad de titulares de los datos recolectados, autorizan que **LA EMPRESA** realice el tratamiento de los mismos, incluyendo la recolección,



almacenamiento, grabación, uso, circulación, procesamiento, supresión, transmisión y/o transferencia dentro o fuera del país, de los datos suministrados, para la ejecución de las actividades relacionadas del objeto social.

Informamos que en estas actividades pueden estar involucrados terceros proveedores (tales como proveedores de sistemas, de herramientas de seguridad para procesamiento de transacciones bancarias), entidades bancarias, aseguradoras, representantes o agentes de ventas. Adicionalmente nuestros accionistas, clientes activos o inactivos, empleados y/o colaboradores activos o inactivos, estudiantes, personas con relación comercial, representantes de entidades estatales, proveedores, contratistas o aliados comerciales, en su calidad de titulares de los datos recolectados, al aceptar esta Política de Tratamiento de la Información, nos autorizan para: a) Usar los datos suministrados de manera electrónica, a través de sitios web, de representantes de ventas, entre otros, para enviar información y requerir a los correos electrónicos registrados. b) Permitir el acceso a la información y datos personales a los auditores o terceros contratados para llevar a cabo procesos de auditoría interna o externa propios de la actividad comercial que desarrollamos. c) Consultar y actualizar los datos personales, en cualquier tiempo, con el fin de mantener actualizada dicha información. d) Utilizar la información recibida, para fines de mercadeo de los proyectos y demás productos y servicios ofrecidos por la compañía, así como de los productos y servicios de terceros con los que **LA EMPRESA** mantengan una relación de negocios.

XIII. Derechos de los Titulares de Datos Personales

Conforme con lo establecido por la Ley, los Titulares de la información que manejen los derechos de los Titulares a que hace referencia la presente Política de Privacidad, están contenidos en la Ley 1581 de 2012, y en el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013. En particular, son derechos de los Titulares según se establece en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la empresa
- c) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales a la empresa
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.



Los Titulares podrán en cualquier momento, acceder a los Datos Personales conservados por **LA EMPRESA** y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o estar incompletos, y a cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en esta Política de Privacidad, cuando estén siendo utilizados para finalidades no autorizadas, o bien, oponerse simplemente al tratamiento de los mismos. La entrega de esta información es de carácter facultativa.

XIV. Deberes del Responsable del Tratamiento – LA EMPRESA

- a. Garantizar a los Titulares, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente Política de Privacidad, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e. Garantizar que la información que se suministre a **LA EMPRESA** sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información de los Titulares.
- j. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.



- k. Adoptar políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- l. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

XV. Deberes del Encargado del Tratamiento

Las empresas **Gramma Urbanizadora SAS** y **Gramma Construcciones S.A.** ejercen algunas funciones de encargados del tratamiento de datos cuando realizan campañas publicitarias o comunicación directa o indirecta con titulares de la información que han autorizado a **LA EMPRESA** para el uso de los datos personales, por tal motivo estas empresas se acogen a los deberes que les concierna en los casos que aplique como encargados del tratamiento.

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley;
- Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente ley;



- Adoptar políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares;
- Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la presente ley;
- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal;
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares;
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

XVI. Procedimiento para que el Titular pueda Conocer, Rectificar y Suprimir Información y Revocar la Autorización

a) Consultas:

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos de **LA EMPRESA** quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta se formulará a través del correo: basededatos@grupograma.com

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término



b) Reclamos:

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento el cual serán tramitados bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a gerencia general por el correo electrónico basededatos@grupograma.com o en medio físico en la sede Administrativa de **LA EMPRESA** ubicada en la ciudad de Bucaramanga, con la siguiente información:

La identificación del Titular: Nombre, dirección, número de teléfono y correo electrónico

Firma auténtica, con los datos personales del titular de los derechos de propiedad intelectual infringidos o de la persona autorizada para actuar en nombre y por cuenta del titular de los derechos de propiedad intelectual infringidos.

La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Ya sea utilización de información sin el consentimiento del titular o divulgación incorrecta de la información, entre otras.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el correo con el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



XVII. Nuevos Usos

LA EMPRESA podrá solicitar autorización para el uso o circulación de los Datos Personales de los Titulares u otro tipo de información, para propósitos diferentes a los expresados en la presente Política de Privacidad, para lo cual publicará en cualquier medio público que estime conveniente según el caso, la información necesaria para que los Titulares expresen su consentimiento.

XVIII. Modificaciones

Sin perjuicio de los derechos constitucionales y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en especial las contenidas en la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 de 2013, **LA EMPRESA** podrá modificar en cualquier momento esta Política de Privacidad. Tales modificaciones serán informadas a los Titulares a través de cualquier otro mecanismo de difusión dirigida o masiva no dirigida.

XIX. Propiedad Intelectual

Las Bases de Datos, o los distintos tipos de repositorios electrónicos, son creaciones intelectuales sujetas a la protección del Derecho de Autor **LA EMPRESA** es el titular de las bases de datos que utiliza, para lo cual se sujeta plenamente a las normas sobre protección de Datos Personales y Habeas Data contenidas en la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013. En consecuencia, **LA EMPRESA** como titular de derechos sobre la base de datos, es el único que tiene la facultad para autorizar el uso, reproducción o disposición de la misma a terceros.

XX. Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad con las que cuenta **LA EMPRESA** buscan proteger los datos de las personas en ellas incluidas, en aras de impedir su adulteración, pérdida, usos y accesos no autorizados. Para **LA EMPRESA**, de forma diligente implementa medidas de protección humana, administrativa, jurídica y técnica que razonablemente están a su alcance. Los Titulares aceptan expresamente esta forma de protección y declaran que la consideran conveniente y suficiente para todos los propósitos.



De igual forma, los terceros contratados por **LA EMPRESA**, están igualmente obligados a adherirse y dar cumplimiento a las políticas y manuales de seguridad de la información, así como a los protocolos de seguridad que aplicamos a todos nuestros procesos.

Todo contrato de **LA EMPRESA** con terceros (contratistas, consultores externos, colaboradores activos e inactivos, temporales, etc.) que involucre el tratamiento de información y datos personales, incluye un acuerdo de confidencialidad que detalla sus compromisos para la protección, cuidado, seguridad y preservación de la confidencialidad, integridad y privacidad de la misma.

XXI. Menores de edad

LA EMPRESA es consciente de la prohibición legal que existe para recolectar datos de menores de edad. Por esta razón, y en apego estricto a la legislación vigente, **LA EMPRESA** procederá a la recolección de este tipo de datos únicamente cuando sean de naturaleza pública, y el Tratamiento de los mismos:

- a) Responda y respete el interés superior del menor de edad;
- b) Se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

XXII. Transferencia internacional de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 158 de 2012, **LA EMPRESA** se compromete a no transferir datos a terceros países que no cumplan con los estándares de protección de datos personales exigidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, salvo las excepciones que se señalan a continuación:

- a) Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
- b) Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
- c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;
- d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad



XXIII. Persona o Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos

LA EMPRESA ha designado como persona responsable de velar por el cumplimiento de esta política al **Oficial protección de datos** con el apoyo del área jurídica, quien tramitará en caso de cualquier petición, consulta o reclamo el procedimiento establecido para el caso y de las respuestas pertinentes a la solicitud para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico basededatos@grupograma.com

XXIV. Vigencia

LA EMPRESA usará, tratará y almacenará los datos personales y datos sensibles recolectados hasta tanto cumpla con sus finalidades que en todo caso no será inferior a 80 años, y es este el alcance de la autorización que otorgan los Titulares.

Con el fin de cumplir las obligaciones legales y/o contractuales en materia contable, administrativa, jurídica, fiscal y tributaria.

Esta política es efectiva desde la fecha de publicación 31 de octubre 2017 y hasta la expedición de otras o cambios sustancial de las mismas.

XXV. Versiones de la política

- Primera versión: Octubre 31 de 2017
- Segunda Versión: Abril 4 de 2018